

M^a VICTORIA AZCONA ALONSO, Directora del CEIP Castilla de Aranda de Duero (Burgos),

CERTIFICA: Que este centro **no concede puntuación por el criterio complementario** "circunstancia relevante apreciada justificadamente por el órgano competente del Centro, de acuerdo con criterios públicos y objetivos", ya que en la sesión del Consejo Escolar celebrada el día 26 de enero de 2022, se tomó el acuerdo de su no concesión.

Todo lo cual firmo en Aranda de Duero, a 17 de febrero de 2022.

Fdo: M^a Victoria Azcona Alonso
Directora del CEIP Castilla

SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESCOLARIZACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ARANDA DE DUERO (BURGOS).

DOÑA MARIA RAQUEL MEDRANO PEÑALVA